



ACUERDOS
CONSEJO ACADÉMICO No. 20-2013
24 de septiembre de 2013

- 1. SE APROBÓ** la resolución de la comisión académica referente a la solicitud de autorización para matricular la asignatura BIO206 Ecología general, a los estudiantes de segundo año de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, en los siguientes términos:
 - ❖ Recomendar a la Unidad Académica recurrir a la figura del Exámen de Rehabilitación cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Universitario (art. 202) y el Reglamento de Rehabilitación.
 - ❖ Que de no optar por la opción 1, se evalúe recurrir a lo dispuesto en el ARTÍCULO 209 del Estatuto que dice: “Las Juntas de Facultad o de Centros Regionales podrán acordar que, en casos especiales, se dicten durante el período de verano materias de especialidad con derecho a créditos equivalentes a los del período académico.”
- 2. SE APROBÓ** la **licencia sin sueldo** de la profesora **Maravilla de Jované**, de la Facultad de Economía, por asuntos personales, a partir del 01 de agosto de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013.
- 3. SE APROBÓ** la **Licencia con sueldo** de la profesora **Carmen Paniza de Jaén**, de la Facultad de Humanidades, para realizar estudios de traducción en francés e inglés a partir del 12 de agosto de 2013 al 11 de agosto de 2014.

DR. MARIO LUIS PITTI S.
SECRETARÍA GENERAL

/Idenis